



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
COELLO – TOLIMA  
Carrera 2ª No. 3-01 Centro, Tel.: 2886120

DICIEMBRE DOS (02) DE DOS MIL VEINTE (2020)

ACCIÓN : DECLARACIÓN DE PERTENENCIA.  
DEMANDANTE : ANGÉLICA MURILLO CABEZAS y RICARDO SEGUNDO REYES DUARTE.  
DEMANDADO : HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS de la causante ANA ROSA MEJÍA DE PINZÓN y demás personas INCIERTAS E INDETERMINADAS.  
RADICACIÓN : 73200-4089-068-2020-00048-00.  
AUTO : 0322.

Vista la constancia que antecede, el despacho dispone:

PRIMERO: AGRÉGUESE Y PÓNGASE en conocimiento de la parte interesada, el oficio 357-2020-EE-1064 del 12 de noviembre del 2020, suscrito por el Registrador Seccional de la Oficina de Instrumentos Públicos de Espinal Tolima, visto a folio 43-44 del cuaderno principal del expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PÁEZ

ACCIÓN : DECLARACIÓN DE PERTENENCIA.  
RADICACIÓN : 73200-4089-068-2020-00048-00.

**Firmado Por:**

**GONZALO HUMBERTO GONZALEZ PAEZ  
JUEZ MUNICIPAL  
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL COELLO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**74a6948043763a580f8308a117ff99f9e1ceee0a1c777899840649c3ff0  
8fffd**

Documento generado en 02/12/2020 03:35:07 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**